

Comisión de Calidad de  
Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales  
“CCGITI”

FECHA REUNIÓN:

22 de junio de 2016

**ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:**

Reunida la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales, en sesión ordinaria, en la Sala de Reuniones de Dirección, planta +2 del edificio de la ETSIT de la Universidad de Cantabria a las 09:30 h del 22 de junio de 2016, se tomaron las siguientes decisiones:

**Desarrollo de la sesión y acuerdos adoptados:**

**1. Análisis los resultados de los procedimientos del SGIC (P3-1, P3-2) y resultados académicos del primer cuatrimestre y propuesta de acciones de mejoras**

La Técnico de Organización y Calidad de la Escuela ha realizado un resumen de los resultados obtenidos en los procedimientos P3 del Manual del SGIC de la titulación, incluyendo así mismo los resultados académicos.

Se comenta que el cambio en el procedimiento P3-1 (encuestas de opinión de los estudiantes), pasando de presenciales a su realización de forma online, ha repercutido en un descenso de la participación y por tanto, en la representatividad de las valoraciones vertidas.

Así mismo, el Presidente indica que siendo una de las tres titulaciones más demandas del momento, y con una nota media de acceso superior al resto de las titulaciones, resulta llamativo que nuestras tasas de rendimiento, éxito y evaluación sean inferiores a la media de la UC en el ámbito de Ingeniería y Arquitectura. Por ello se propone analizar estos datos de tasas y dedicación lectiva en comparación con los grados de la Escuela, no con otras titulaciones que pueden desvirtuar la percepción de la titulación

En base a toda la información objeto de análisis, se proponen las siguientes acciones de mejora:

- Continuar con la coordinación horizontal, si bien dando un paso más en la optimización de horarios, incluyendo los horarios de prácticas y compactando las horas presenciales del alumno. Responsable: Coordinadores de curso y cuatrimestre
- Tratar de que el trabajo autónomo del alumno sea constante a lo largo del curso, tratando de eliminar picos de trabajo excesivos por la acumulación de pruebas de evaluación en períodos concretos. Responsable: Coordinadores de curso y cuatrimestre

- Identificar los distintos sistemas de evaluación de las asignaturas e intentar hacer converger éstos en un modelo estandarizado y uniforme de evaluación para todo el Grado. Responsable: Comisión Académica de Grado
- Coordinación vertical: se propone que se realice, además de la coordinación horizontal que ya se viene haciendo para la organización de pruebas de exámenes, horarios, prácticas, etc., una coordinación vertical en cuanto a contenidos, secuenciación y competencias. Responsable: Comisión Académica de Grado
- Hacer llegar al Área de Calidad un escrito sobre la necesidad de idear un procedimiento que permita conseguir muestras representativas que permitan analizar los datos con cierto grado de validez, máxime teniendo en cuenta que la opinión de los alumnos es un aspecto contemplado en el proceso de acreditación del profesorado por la ANECA. Responsable: Comisión de Calidad de Grado

## **2. Revisión del estado de las acciones de mejora realizadas en el informe del curso 2014-15.**

Se realiza un seguimiento de las acciones de mejora propuestas en el curso 2014-2015 cumplimentando el cuadro de seguimiento con las acciones desarrolladas. Dichas acciones se exponen en el punto 5 del Informe con el análisis de los resultados del primer cuatrimestre.

## **3. Ruegos y preguntas**

Se trasmite la propuesta recibida de Delegación de alumnos de sustitución del temario, de la asignatura Fundamentos de Computación de primer curso de las titulaciones de grado, del lenguaje actual, Matlab, por lenguaje C. La propuesta se basa en la opinión tanto de alumnos egresados como de alumnos en prácticas en empresas.